

2306

Al contestar cite este número



Radicado No:
202643006000079711

Lorica, 01 de septiembre de 2026

ANONIMO

Asunto: Respuesta al Peticionario-Solicitudes de Restablecimiento de Derechos (SRD)-
Radicado No. 1765234550, 1765234591, 1765234593 y 1765234594.

En calidad de Coordinadora del Centro Zonal Lorica, me permito dar respuesta a la Solicitudes de Restablecimiento de Derechos (SRD) registradas en el Sistema de Información Misional del ICBF (SIM) bajo el radicado N° 1765234550, 1765234591, 1765234593 y 1765234594 con fecha 28 de agosto de 2026.

Informo que dichas solicitudes fueron trasladadas a la Comisaría de Familia del municipio de San Bernardo del Viento, Cordoba, en atención a la competencia territorial establecida en la Ley 1098 de 2006, dado que los afectados residen en dicho municipio.

Para cualquier información adicional relacionada con el caso, puede comunicarse directamente con la Comisaría de Familia de San Bernardo del Viento a través del correo electrónico: comisariadefamilia@sanbernardodelviento-cordoba.gov.co

Atentamente,

LINA MARIA BARRERA CASELLES
Coordinadora Centro Zonal Lorica

Revisó y Aprobó: Lina Maria barrera c. – Coordinadora (e)
Proyectó: Senia Paradas V- Profesional U